

LIBROS

EL SEXTO CENTENARIO DE LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO⁷⁸

La restaurada Orden jerónima celebró el pasado año de 1973 el sexto centenario de su aprobación por el Papa Gregorio XI, en octubre de 1373. Para conmemorarlo con un recuerdo duradero fueron publicados estos dos gruesos volúmenes, *Studia Hieronymiana*, que tenemos el agrado de presentar a nuestros lectores. Contienen 46 colaboraciones, agrupadas esquemáticamente en una introducción y siete partes: época fundacional, espiritualidad, monjes, monasterios, arte y artesanía, temas varios y fuentes históricas (índices de documentación en archivos). El valor de la colección radica en que, por primera vez, se reúnen estudios de crítica erudita para esclarecer los orígenes y el desarrollo de la Orden. Es así como se dan elementos definitivos para el texto y la fecha de la bula de Gregorio XI y sobre el hasta ahora poco conocido monasterio de Santa María del Sepulcro de Florencia. La espiritualidad, la liturgia, la “lectio divina” son bien estudiadas, y se progresa en el conocimiento de figuras importantes de la Orden, donde descuella, como es natural, el P. Fr. José de Sigüenza, pero no quedan olvidados Alonso de Oropesa, Hernando de Talavera, la condesa de Castellar y otros personajes importantes. Las notas sobre los monasterios son poco numerosas, aunque algunos datos puedan entresacarse de las colaboraciones de las demás secciones. En particular, debe recordarse que la Orden tuvo más de cincuenta monasterios, sin contar los de la reforma de Lope de Olmedo (unidos al tronco antiguo en 1567) y los del reino de Portugal. Muchos fueron famosos y muy importantes en la historia religiosa y sociocultural de sus regiones de influencia.

El segundo volumen se cierra con índices de documentos referentes a la Orden, conservados en los archivos de Simancas, Histórico, de Aragón y de la delegación de Hacienda de Segovia. Los volúmenes están bien impresos e ilustrados. Se echan de menos índices generales de la colección (autores, personas, monasterios, temas) y de las ilustraciones, así como una bibliografía que agrupase la literatura relativa a la Orden. Otros archivos deberán ser explorados, también fuera de España y en particular el Vaticano, para ampliar la base documental que permitirá realizar un día la indispensable tarea histórica. En este camino los volúmenes que presentamos representan un jalón de importancia, y no deberían faltar en ninguna biblioteca monástica.

En la imposibilidad de describir detalladamente su rico contenido, vamos a exponer sumariamente las principales etapas de la historia jeronimiana, comentando, a la luz de lo que podemos leer en los *Studia*, algunos episodios y personajes de esta historia. De este modo, a la vez que damos a conocer tan notable colección de trabajos, podemos agregar algunas reflexiones y referencias que, esperamos, no serán totalmente inútiles.

1. *La descendencia espiritual de San Jerónimo*

San Jerónimo es un padre monástico. Como monje vivió él, en Calcis y en Belén, y sus escritos tienen una pronunciada orientación ascética, sobre todo las obras dirigidas a monjes y monjas: cartas de dirección, de aliento, de polémica, las *Vidas de Hilarión y de Pablo*, los retratos de sus discípulas ejemplares esparcidos en su correspondencia, la traducción de las Reglas Pacomianas. Con todo ello, contribuyó a fijar el modelo espiritual para quienes abrazan ese

⁷⁸ *STUDIA HIERONYMIANA*. Madrid, 1973. 2 vols., ills. (Pedidos a: Monasterio del Parral, Segovia, España). Una selección de los artículos publicados en estos volúmenes aparecieron en *Yermo* 11 (1973) 1-2.

género de vida, y su nombre se vio atribuir, tanto en el Occidente latino como en el Oriente sirio, la paternidad de obras fundamentales para la expansión del monacato, como la *Historia monachorum in Aegypto*. Estuvo estrechamente vinculado, a pesar de las fuertes discrepancias con algunos de sus personeros, al movimiento monástico originado en los desiertos de Egipto y que nos es conocido por los Apotegmas, por Rufino y por la *Historia Lausiaca*, entre otros⁷⁹.

El artículo del P. Colombás define el carácter “monástico” de la doctrina jeronimiana, poniendo de relieve el influjo práctico de la Sagrada Escritura y la adhesión ardiente a Cristo⁸⁰. La herencia monástica del doctor de Belén no pudo ser continuada por sus discípulos, pero se perpetuó en la tradición de la Iglesia a través de los tiempos, y no podía sorprender que ocho y diez siglos después de su muerte, surgieran familias de solitarios que se cubrían con su nombre y deseaban vivir su espíritu. Algunas de ellas pretendieron remontarse hasta el mismo santo, pero su pretensión no tenía base histórica. El mismo P. Sigüenza, el clásico historiador de la Orden, tuvo que eludir el arduo problema -cuestión en torno de la cual ardían las disputas y se sucedían los argumentos-:

“Bevió la tierra la sangre de aquellos gloriosos monjes, y hermitaños, primero de S. Gerónimo, y después martyres de Iesu Christo, y como río caudaloso, que se esconde por lo secreto de sus entrañas largo espacio, y torna después con nueva claridad y frescura a aparecer a nuestros ojos: así tornó al mundo cerca de los años 1300 esta sagrada religión”⁸¹.

Durante el siglo XIV surgieron en Italia diversas congregaciones que llevaron el nombre de San Jerónimo. En sus comienzos asumieron un carácter eremítico y penitencial, incluyendo a veces la predicación, carácter que fue después adaptándose a las condiciones y estatuto de las Órdenes mendicantes, exceptuando a los jerónimos españoles, que conservaron una forma más monástica⁸². Entre las congregaciones italianas mencionemos los Jesuatos del Beato Juan Colombini (+1368), de Siena, confirmados por Urbano V en 1367. Estos, al igual que los jerónimos de Carlos de Montegraneli (+1417), fueron suprimidos en 1668 por Clemente IX. Los ermitaños de San Jerónimo, fundados por el Beato Pedro de Pisa (+1435), se extendieron por diferentes países de Europa hasta su supresión por Pío XI en 1933⁸³.

Otra agrupación semianacorética, reunida en torno de Bartolomé di Bonone, se formó en el valle del Chianti (Siena) hacia 1313. En 1334 la comunidad fue recibida por la autoridad eclesiástica y constituida como monasterio de Santa María del Santo Sepulcro, que tuvo instalación definitiva en Campora, en las afueras de Florencia, en 1352. A fines de ese siglo se los conocía con el título de Orden de San Jerónimo, aunque profesaban la Regla de San Agustín. Su decadencia fue rápida: tras infructuosas tentativas de unión con los jerónimos españoles y de una frustrada federación de los religiosos jerónimos de Italia, Eugenio IV, con *motu proprio* del 6 de noviembre de 1434, decretaba la supresión del monasterio y su unión a la abadía

⁷⁹ P. ANTIN: *Essais sur S. Jérôme*. Paris, Letouzey et Ané, 1951; id.: *Le monachisme selon S. Jérôme*, in: *Mélanges bénédictins...* S.Wandrille, Ed. de Fontenelle, 1947, pp. 71-113; *Monachologie de S. Jérôme*, in: *Théologie de la vie monastique*, Paris, Aubier-Montaigne, 1961, pp. 191-199; *Recueil sur S. Jérôme*. Bruxelles, Ed. Latomus, 1968.

⁸⁰ B. COLOMBÁS: *San Jerónimo y la vida monástica*, I, 37-48. Cuando se citan artículos de los *Studia Hieronymiana* se menciona sólo el tomo y la página.

⁸¹ José de SIGÜENZA: *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1907, I, 5.

⁸² Sin embargo, Cf. T. MORAL: *Un pleito entre jerónimos y benedictinos portugueses en la primera mitad del s. XVIII*, II, 421-462, donde se ve que, para muchos, era la jerónima una religión mendicante, aunque a juicio de Benedicto XIII era el instituto *vere et proprie monasticum* (p. 458).

⁸³ Sobre estas congregaciones: SIGÜENZA: I, 321-325; P. ANSON: *Partir au désert*. Paris, Ed. du Cerf, 1967, pp. 194-198; O. d'ALLERIT: art. *Hiéronymites*, en *Dict. de Spiritualité*, VII, 451-462; B. LIGI: *I monasteri girolomini nei sec. XIV-XV nella diocesi di Urbino*. Urbania, Stab. Tip. Bramante, 1971, 92-149; P. FERRARA: *Luci ed ombre nella cristianità del sec. XIV. Il B. Pietro Gambacorta da Pisa e la sua Congregazione*, C. del Vaticano, 1964; PIO XI: Litt. Apost. *Inter Instituta*, del 12-I-1933, in: AAS 25 (1933), 147-149 (supresión de la Congregación de Pedro de Pisa).

benedictina de Santa María de Florencia. Para la historia de los jerónimos de España este monasterio de Santa María del Sepulcro tiene particular importancia, porque de su observancia quiso el Papa Gregorio XI que se informaran los fundadores para adoptarla en las nuevas casas. La colaboración de B. Rano nos aporta elementos de primera mano para conocer la vida y la espiritualidad de quienes serían, indirectamente, los maestros de la Orden jerónima de España⁸⁴.

2. Los jerónimos españoles⁸⁵

Hacia 1350 surge en España un movimiento eremítico semejante al de Italia, cuyo motor fue, en gran parte, el anuncio de Tomasuccio de Siena (+1377) de que en España descendería el Espíritu Santo. Italianos y españoles se unieron en estos grupos de vida muy simple, en el Castañar (Toledo), Guisando (Ávila), Villaescusa (Madrid), Gandía (Valencia), Portugal. No debe asombrar esta mutabilidad local de los ermitaños, cuyo desasimiento se expresaba a menudo en la peregrinación y morada en lugares distantes, en el exilio voluntario. Entre los doce primeros compañeros de Pedro de Pisa, en Montebello, cerca de Urbino (Italia), contamos dos catalanes y un valenciano⁸⁶, así como entre los solitarios de Castañar y Villaescusa nos dice el P. Sigüenza que los había de origen italiano.

Por los años de 1370, los solitarios que moraban en los dos últimos lugares citados, se congregaron en San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara). Entre ellos estaban Pedro Fernández Pecha, camarero del rey Pedro el Cruel; su hermano Alonso, obispo de Jaen, y Fernando Yáñez. Movidos por el deseo de estabilizarse en su santo propósito, acordaron tomar la vida cenobítica, para lo cual despacharon a Aviñón, residencia entonces del Papa, a Pedro Pecha y Pedro Román, para rogarle les diese hábito y regla de cenobitas. La bula del Papa Gregorio XI, datada en los idus de octubre de 1373, les impone la observancia de la regla agustiniana según los usos del monasterio de Santa María del Sepulcro de Florencia, que hemos mencionado más arriba. También les permite fundar cuatro monasterios, de estructura humilde, y les concede ser llamados *fratres seu heremite sancti Ieronimi*. Aunque el texto de la bula *Salvatori humani generis* era conocido por las transcripciones y traducciones que ofrecen los antiguos historiadores jerónimos (Pedro de la Vega, José de Sigüenza, Diego de Ecija), el P. Ignacio de Madrid nos ofrece una nueva edición, más fiel, basada en un manuscrito del Vaticano (Reg. Ven. 191, fol. 405v-406r), comparando con otro ms., del Archivo de Palacio, copiado en 1417 (AGPN cajón 32, leg. 25)⁸⁷.

De regreso de Aviñón fundaron los hermanos los cuatro monasterios que les permitía la bula: San Bartolomé de Lupiana, en el lugar ya mencionado; Santa María de la Sisle, Toledo, en 1374, adonde fue Pedro Pecha. El tercero lo construyeron los ermitaños que se encontraban en Guisando, al unirse a la Orden en 1375. El cuarto fue el de San Jerónimo de Corral Rubio, Toledo, en 1384. Entre tanto, los ermitaños de Valencia se reunían en Cotalva, y, por su cuenta, ignorando lo que habían hecho sus hermanos de Castilla, enviaron de los suyos a Aviñón, en 1374, con idéntico propósito. Sabedores, al fin, de la constitución de la Orden en España, se unieron a ella. Fernando Yáñez fundó en 1389 el monasterio de Guadalupe, después famosísimo, y, en 1389, fray Vasco, portugués, que había venido de Italia y pasado una temporada como ermitaño en la Sierra de la Albayda, en Córdoba -donde se perpetuarían casi hasta nuestros días los ermitaños, en una congregación dedicada a San Pablo y San Antonio⁸⁸-, convirtió su eremitorio de Penalonga, Portugal, en monasterio, y envió también dos monjes al Papa Bonifacio IX, en Roma.

⁸⁴ B. RANO: *El monasterio de S. María del Santo Sepulcro en Campora (Florencia) y la fundación de la Orden de San Jerónimo*, I, 75-102.

⁸⁵ *Síntesis histórica de la Orden Jerónima*, I, 25-33; J. PÉREZ DE URBEL: *El monaquismo al aparecer los jerónimos españoles*, I, 49-56.

⁸⁶ LIGI, 100.

⁸⁷ Ignacio de MADRID: *La bula fundacional de la Orden de San Jerónimo*, I, 57-74. Reproducción de la Bula.

⁸⁸ Cf. M. de ELIZALDE: *Restauración eremítica en España*, en: *Cuadernos Monásticos* 4 (1969) Nº 10, 121-128.

Esta coincidencia de intenciones no es sin precedente en la Europa de entonces, en el resurgimiento eremítico y el renovado fervor por los padres antiguos del monacato que, con características propias, abarca desde el siglo XIII hasta el XVI, en la formación de las Órdenes tituladas de San Agustín, San Antonio, San Basilio, San Jerónimo y la misma del Carmen, de orígenes eremíticos y más o menos cercanas a las Órdenes mendicantes,

Alejándonos por un momento de nuestro tema, es interesante, en este punto, comparar el nacimiento y organización primera de la Orden jerónima con los comienzos de la Orden de San Basilio en España. Al mismo tiempo en que fracasaban las tentativas para unir a los jerónimos de España y de Italia, el Papa Eugenio IV, el mismo que suprimió el monasterio de Santa María del Sepulcro, quiso reformar y acercar entre sí a los monasterios bizantinos del sur de Italia, que, a los ojos de los latinos, parecían todos de la misma Regla y Orden de San Basilio⁸⁹. La empresa fue lenta y difícil, y solamente se llegó a la unión en 1579, que no detuvo la decadencia espiritual y ritual, hasta que, bajo León XIII, a fines del siglo pasado, culminó felizmente, en el único monasterio restante del glorioso pasado italo-bizantino, Grottaferrata. Los monjes basilianos de Italia, los había de rito bizantino y de rito latino, parecían entonces los herederos directos del santo doctor capadocio, y grupos semieremíticos españoles, que tomaron el título de san Basilio, se vincularon con ellos. Bernardo de la Cruz, profeso de Grottaferrata, con su comunidad de las Celdas de Oviedo (diócesis de Jaen), se unió a los italianos, y lo confirmó el breve *Piis fideiuni nobis* de Pío IV (18 de enero de 1561), que aprobaba su fundación. Un grupo independiente, en torno de Mateo de la Fuente (1524-1575), se formó en Tardón (diócesis de Córdoba), unido al anterior en una misma provincia de la única "Orden" basiliana por Gregorio XII en junio de 1577. Un tercer grupo se originó cerca de Valladolid hacia 1588, uniéndose a los anteriores en 1595. Según el marqués de las Escalonias, Mateo de la Fuente había estado antes en la Sierra de la Albayda, donde tomaba cuerpo por esos años la Congregación de San Pablo y San Antonio, y uno de sus compañeros era fray Juan de la Miseria, a quien se vería más tarde cerca de santa Teresa en la reforma carmelitana⁹⁰. La unidad de los monasterios basilios en una sola Orden distó de ser perfecta, pues hubo diferencias entre italianos y españoles, y también entre éstos; los sucesores de fray Mateo de la Fuente eran más contemplativos, mientras que los de fray Bernardo de la Cruz más activos. Clemente VIII (*Altissimi dispositione*, 23 de setiembre de 1603) separó los monasterios de Tardón y de San Antonio del Valle de Galleguillos, fundados por Mateo, para que tuvieran carácter de recolección. El desarrollo, en fin, de la rama española no alcanzó las proporciones de la Orden jerónima, y hasta la supresión de Mendizábal se sucedieron conflictos internos que la debilitaron⁹¹.

Volviendo a las características originales de estos movimientos religiosos, a pesar de las diferencias, pueden advertirse los siguientes puntos de contacto: 1º), un comienzo muy semejante, desde celdas eremíticas, y una vida penitente y sencilla; 2º), la referencia a un Padre monástico famoso o a una Orden antigua, con el esfuerzo consiguiente para conocer y practicar su espíritu; 3º), el establecimiento como Orden, agrupando centros preexistentes o agregándose a la Orden, si ya existía; 4º), las tentativas no siempre logradas de la autoridad romana, para reducirlos a unión dentro de la misma denominación, y la circunstancia de darse en España e Italia.

En América, a partir del siglo XVI y hasta fines del siglo XVIII, se da un fenómeno semejante entre las religiosas. Piadosas mujeres, viudas o recogidas en beateríos, toman con la aprobación

⁸⁹ L. K.: *Un essai de restauration monastique orientale: les Studites*, in: *Stoudion* 2 (1925), 136-147; C. KOROLEVSKIJ: *Basiliens italo-grecs et espagnols*, in: *Dict. d'Histoire et Géographie ecclésiastiques*, VI, 1180-1236.

⁹⁰ M. GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, *Marqués de las Escalonias: Memorias que se conservan de algunos ermitaños que han existido en la Sa. de Córdoba*. Córdoba, El Diario de Córdoba, 1911, pp. 40-45.

⁹¹ A. BENITO Y DURÁN: *Las vocaciones monásticas dentro de los basilios españoles*, in: *Yermo* 6 (1968), 35-68; id.: *Para una historia de los monjes basilios españoles*, ib. 7 (1969), 1-42.

del Obispo una regla y escogen una Orden antigua, con el esfuerzo consiguiente para conocer y practicar su directo de fundación o de formación, terminan por ser reconocidas por la Orden. Las bernardas, de Lima; las catalinas, de Córdoba; las monjas de la Buena Enseñanza, de Mendoza, son ejemplos de ello.

Antes de Trento, el impulso lo daba el escatologismo eremítico y el deseo de vincularse con una familia espiritual. Después de Trento, y especialmente en América, la necesidad de abrazar una regla aprobada. Pero las situaciones tienen una profunda semejanza⁹².

A principios del siglo XV eran veinticuatro los monasterios jerónimos, independientes entre sí pero reconociendo cierta prelación al Prior de San Bartolomé de Lupiana. Pidieron entonces organizarse en Orden, con régimen propio y sin estar sometidos a los obispos. Lo concedió Benedicto XIII (Pedro de Luna), que era el Papa reconocido por España. Reunióse el primer Capítulo General el 26 de julio de 1415 en el monasterio de Guadalupe. En 1425, Lope de Olmedo, que había sido general por dos períodos consecutivos, propuso una observancia más rigurosa, que sólo consiguió se aplicase en algunos monasterios de Italia, donde murió, y en siete de España, unidos éstos en 1567 a la Orden. A mediados del siglo XV tuvieron lugar los trámites ya indicados para unir el monasterio de Santa María del Sepulcro a la Orden española, y a todos los jerónimos de Italia y de España en una sola organización. La razón era la debilidad congénita de estos movimientos carismáticos, no muy desarrollados e incapaces, por lo tanto, de sostenerse por largo tiempo. Solamente la Orden de España pudo continuar su expansión con vitalidad hasta fines del siglo XVI.

A partir del siglo XV se define la orientación de la Orden hacia una vida más conventual, alejada a la vez del relajamiento que introducían los abusos contemporáneos, y del rigor preconizado por Lope de Olmedo en su Observancia. Las comunidades eran numerosas, los monasterios bien dotados y capaces; el rezo del Oficio divino era nota especialísima. La espiritualidad, tal como se revela en los datos recogidos por el actual P. General, Fr. Ignacio de Madrid, era muy tradicional; los libros leídos eran, además de las Sagradas Escrituras y las obras de san Jerónimo, los acostumbrados en los monasterios de todos los tiempos: las *Vitae Patrum*, Casiano, Clímaco, y los que agregaron la Edad Media y la mejor escuela espiritual española: san Bernardo, la Imitación de Cristo, el P. Granada⁹³. Sobre la liturgia y, en especial, el canto sagrado en los monasterios jerónimos hay precisiones importantes en el artículo de J. López-Calo. En particular, debe notarse la ecuación solemnidad-duración, que hacía que los oficios fueran largos y prolijos, y una curiosa casuística para llevarlos a la medida deseada. En todo caso, la asistencia de los monjes al coro se supone puntual y, como bien dice el P. Sigüenza, en texto citado allí mismo, provechosa para el alma⁹⁴.

El trabajo intelectual fue cultivado sobre todo en El Escorial, donde la voluntad de Felipe II sentó una tradición que cultivan hasta hoy los actuales moradores del Real monasterio, los agustinos. Allí escribió el admirable P. José de Sigüenza (1544-1606); en los dos volúmenes conmemorativos se lo menciona con frecuencia, como historiador veraz y como ejemplar religioso, testimonio de la santidad en los claustros jerónimos, Además de la Historia de la Orden, compuso diversas obras menores y la ponderada instrucción de maestros y escuela de novicios⁹⁵. La biblioteca de El Escorial fue dotada por su fundador con manuscritos e impresos

⁹² A. LAGUNA: *Las jerónimas de la Adoración*, II, 485-508, expone los orígenes del monasterio femenino de S. Jerónimo de México (1585), suprimido en 1863, pero cuyo recuerdo pervive en las jerónimas de Puebla y en las de la Adoración, comunidad de estilo congregacional moderno que es la transformación de las de San Lorenzo de México.

⁹³ Ignacio de MADRID: *Teoría y práctica de la lectura espiritual en la Orden de san Jerónimo*, I 139-161; O. d'ALLERIT: *Actualidad de la espiritualidad jerónima*, I, 163-170; B. JIMÉNEZ DUQUE: *Fuentes de la espiritualidad jerónima*, I, 105-121. Interesantes referencias a la *lectio* en fray Hernando de Talavera, I, 330-332. B. RANO, I, 97, menciona como leídas en S. María del Sepulcro las obras de san Basilio y la *Escala espiritual* de Juan Clímaco.

⁹⁴ J. LÓPEZ-CALO: *La música en el rito y en la Orden jeronimiana*, I, 123-138.

⁹⁵ L. RUBIO GONZÁLEZ: *Estudio crítico de los valores literarios de fray José de Sigüenza*, I, 399-497, cita esta paráfrasis en verso del Sal 90: "Quien haze su morada y firme asiento / bajo la fresca sombra y dulce amparo / de

de gran valor. Entre los primeros, se encontraba una Vida griega de Sinclética, atribuida entonces a san Atanasio, que motivó una correspondencia interesante por las comprobaciones que permite hacer sobre la calidad de los intelectuales de España y de la Orden en esa época⁹⁶.

La actividad intelectual se manifestó también en algunas causas célebres -los conversos del judaísmo suscitaron enojosas discusiones⁹⁷-. Algunas de éstas son estudiadas en los volúmenes que comentamos, juntamente con otras monografías sobre personajes y situaciones que sería largo enumerar aquí. Citemos tan solo la biografía de la Condesa de Castellar, amena como una novela, pero retrato veraz de la corte de los Austrias bajo Felipe II y Felipe III⁹⁸.

De la decadencia religiosa en los siglos XVII y XVIII tenemos algunos testimonios en la vida de fray Francisco de San Andrés, aunque la observancia se mantenía exteriormente, como lo confirman algunos documentos publicados y los relatos de los viajeros⁹⁹.

Sobre las relaciones entre los jerónimos y otras órdenes monásticas se estudian solamente las que tuvieron con los cartujos y los benedictinos -con éstos, a propósito de un conflicto de precedencia en Portugal, en el siglo XVIII-. Importantes reformadores monásticos en la península habían sido anteriormente jerónimos, como fray Martín de Vargas (+1446), de la Observancia cisterciense, y fray Juan de la Puebla (+1495), de la Observancia franciscana. Los premonstratenses españoles fueron visitados y reformados por los jerónimos, como lo hizo en Portugal el también jerónimo fray Diego de Murcia con los benedictinos, en tiempo del Papa Pablo III¹⁰⁰.

Hubo asimismo numerosos obispos salidos de los monasterios jerónimos. Sesenta y cinco cuenta F. Fernández Serrano, para España y sus posesiones de ultramar, incluyendo al Brasil hasta el siglo XIX. Sin embargo, esta enumeración, basada en conocidas obras de consulta, no es impecable: por de pronto, fray Francisco de Victoria, obispo de Tucumán, no era jerónimo sino dominico¹⁰¹.

3. La continuidad de la Orden jerónima

La desamortización de 1835 dispersó a los monjes de sus monasterios, y ya no volvieron a reunirse, exceptuando dos breves intentos de restauración en El Escorial (1854) y Guadalupe (1884). Pero subsistirán los monasterios de monjas jerónimas, en España y en México, pero aquí tendrán que dedicarse a actividades apostólicas. Una laguna en la colección de artículos que presentamos es justamente la falta de estudios sobre los monasterios de monjas. Ellos solos

aquel alto Señor que a todo excede, / seguro esté, pues Dios es su reparo” (p. 457), entre las de los Sal 67, 71, 90 y 132. Miguel de Unamuno, apreciador profundo de libros y escritores, tenía predilección por la obra de Sigüenza, como lo expone J. M. MARTINEZ: *Unamuno, lector del P. Sigüenza*, I, 499-520. Para el influjo del P. Sigüenza en la espiritualidad: L. ALCINA ROSSELLO: *José de Sigüenza, maestro de espiritualidad contemplativa*, I, 483-497. A. C. VEGA: *El retrato del P. Sigüenza*, I, 521-530, estudia el cuadro conservado en El Escorial, atribuido comúnmente a Sánchez Coello, pero que sería en realidad obra de Bartolomé Carducci.

⁹⁶ G. de ANDRÉS: *Carta del padre Antonio Mauricio OSH (1635) a Lorenzo Cocci sobre el hallazgo de un texto griego hagiográfico inédito en la biblioteca de El Escorial*, I, 695-718. La *Vida de Sinclética* era conocida fragmentariamente por los trozos de ella publicados entre los Apotegmas. Ha sido editada recientemente la traducción francesa de la obra: *Vie de Sainte Synclétique. Abbaye de Bellefontaine*, 1972. Sobre la actividad intelectual en los claustros jerónimos en general: Ignacio de MADRID: *Los estudios entre los jerónimos españoles*, in: *Los monjes y los estudios*. Abadía de Poblet, 1963, pp. 261-294.

⁹⁷ L. A. DÍAZ Y DÍAZ: *Alonso de Oropesa y su obra*, I, 253-313; Tarsicio de AZCONA: *Dictamen en defensa de los judíos conversos de la Orden de San Jerónimo a principios del s. XVI*, II, 347-380.

⁹⁸ Cristina de la Cruz de ARTEAGA: *La condesa de Castellar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza, fundadora de las Jerónimas del Corpus Christi, vulgo Carboneras, de Madrid*, I, 531-616.

⁹⁹ D. LUCERO DE PADRÓN: *Un monje jerónimo del siglo XVIII. Vida del Ilmo. Fr. Francisco de San Andrés*, I, 719-739; J. M. CUYAS TOLOSA: *Costumbres del monasterio de S. Jerónimo de la Murtra*, II, 123-315; I. M. GÓMEZ: *Monasterios y monjes jerónimos en los viajeros Ponz, Jovellanos y el barón Davillier*, II, 9-116.

¹⁰⁰ I. M. GÓMEZ: *Jerónimos y cartujos*, II, 405-419; T. MORAL, art. cit.

¹⁰¹ F. FERNANDEZ SERRANO: *Obispos hispánicos de la Orden de San Jerónimo*, I, 173-224.

han asegurado la continuidad del espíritu durante casi un siglo, y fue por su influjo que en 1924 inició fray Manuel de la Sagrada Familia (Sanz), en el abandonado monasterio del Parral, en Segovia, la esperada restauración. Tras difíciles comienzos se ha afirmado, y cuenta ya con cuatro monasterios: Santa María del Parral, San Isidoro del Campo (Sevilla), San Jerónimo de Yuste (Cáceres) y Santa María de los Ángeles de Javea (Alicante). En 1969 celebró la Orden jerónima su primer Capítulo General desde la restauración, y en él resultó elegido General el P. fray Ignacio de Madrid¹⁰².

La llamada Observancia o reforma de Lope de Olmedo (1370-1433), se inició, como dijimos, al cesar en 1425 en su cargo de General de la Orden. Con autorización del Papa Martín V fundó el monasterio de San Jerónimo de Cazalla, al que separó del tronco de la Orden para ensayar un programa de vida más austero. Agregó además a su Observancia algunos monasterios de Italia, con el beneplácito pontificio, como el de los Santos Alejo y Bonifacio en el Monte Aventino y el de San Pedro ad Vincula, ambos en Roma. En 1428 consiguió que el Papa aprobase la Regla que él mismo había compuesto con textos extractados de la obra escrita del santo doctor de Belén (publicada en la *Patr. Latina* 30, 329-404). Su familia religiosa no conoció una gran prosperidad. Al menos en España, los monasterios fueron pocos y pobres, de escasos frailes y no muy ejemplar observancia, según el P. Sigüenza¹⁰³. La comunidad de San Isidro del Campo, cerca de Sevilla, había sido tristemente célebre por algunos de sus monjes pasados al protestantismo, como el traductor de la Biblia, Casiodoro de Reina. En 1567 el rey Felipe II obtuvo la unión a la Orden de San Jerónimo de los monasterios olmedistas de España¹⁰⁴. Los de Italia fueron desapareciendo, hasta su total extinción por Gregorio XVI en 1834. Solamente los ermitaños del B. Pedro de Pisa subsistieron hasta ver la restauración de la Orden en España, como para que no faltasen en la Iglesia testigos del nombre de san Jerónimo. En 1933 fueron suprimidos por el Papa Pío XI, pero ya habían comenzado a afluir las vocaciones al naciente monasterio de Santa María del Parral.

Fuera de los monasterios femeninos de México, la Orden jerónima se hizo presente muy fugazmente en América. En 1516 el regente de España, Cardenal Cisneros, envió a la isla Española tres monjes jerónimos para informar sobre la situación de los indios en ella. Viajaron al Caribe los padres Bernardino de Manzanedo, Luis de Figueroa y Alonso de Santo Domingo, que llegaron a la isla el 20 de diciembre de 1516 y regresaron en 1520. Fue la suya una misión política y no religiosa, pero confirma el predicamento de que entonces gozaba la Orden en España¹⁰⁵. En la expedición de don Pedro de Mendoza al Río de la Plata viajaron, en 1535, entre dos y cuatro monjes del monasterio olmedista de San Isidro del Campo. Dos de ellos, Luis de Herrezuelo e Isidro de Castro, se trasladaron con los pobladores a la Asunción; el primero intervino en los movimentados sucesos que culminaron con la deposición del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y el segundo regía una iglesia dedicada a san Jerónimo, que cedió en 1556 al obispo Juan de la Torre, primero de esa sede, para edificar la catedral¹⁰⁶. Otra forma de presencia fue la de los monjes cuestuantes para el santuario de Guadalupe, en Extremadura, y la de los obispos tomados de entre los monjes. El último pastor jerónimo de América fue José María de Araujo, obispo de Olinda y Pernambuco, Brasil, fallecido en 1808, según la lista de F. Fernández Serrano¹⁰⁷.

Al margen de la lectura interesantísima de estos dos gruesos volúmenes, que suman más de mil

¹⁰² Antonio de LUGO: *Hace veinticinco años*, in: *Yermo* 4 (1966), 93-100; id.: *También junto al mar se alaba a Dios*, in: *Cistercium* 23 (1971), 226-231; L. ALCINA ROSSELLO: *El nuevo P. General de la Orden de San Jerónimo*, in: *Yermo* 7 (1969), 267-270.

¹⁰³ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, II, 162-173.

¹⁰⁴ L. ALCINA ROSSELLO: *Fray Lope de Olmedo y su discutida obra monástica*, in: *Yermo* 2 (1964), 29-57; T. MORAL: *A propósito de un documento sobre la unión de las dos congregaciones españolas de monjes jerónimos a mediados del siglo XVI*, in: *La Ciudad de Dios*, 1966, 305-313, basado en el anterior para los datos generales.

¹⁰⁵ A. ORTIZ GARCÍA: *Los jerónimos en América*, in: *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 114, dic. 1961, pp. 364-383; José de SIGÜENZA: *Historia*, II, 101-110.

¹⁰⁶ M. de ELIZALDE: *Monjes jerónimos en el Río de la Plata*, in: *Yermo* 5 (1967), 177-186.

¹⁰⁷ F. FERNÁNDEZ SERRANO, *art. cit.*, pp. 203-204.

quinientas páginas, podrían hacerse otras acotaciones. Aunque se pueda lamentar con razón la falta de estudios y noticias sobre temas muy importantes de la historia y la espiritualidad de la Orden, el trabajo que presentamos constituye ya, de por sí, un adelanto considerable. Para todos los que se interesan por la vida monástica y por la historia, los *Studia Hieronymiana* son una lectura necesaria.

*Abadía San Benito
Luján*